DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELEFONOS 222713/16 – 211 001/20
CASILLA DE CORREO 604
TELEGRAFICA ANDE
TELEX: 22072 ANDE PY
TELEFAX: (591-21) 200513

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD

A N D E

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE Nº 1472/2018

"Adquisición de Herrajes para líneas de Distribución"

COMUNICACIÓN ACLARATORIA N° 1

Asunción, 31 de enero de 2019

Al Oferente

Señor(es):

Hemos recibido de potenciales oferentes las siguientes consultas, cuyas respuestas damos a continuación:

Consulta Nº 01:
Margen de Preferencia para Productos o Servicios Nacionales (Ley N°' 4558/11 y el Decreto N° 9.649/12)
Una vez realizado el cálculo de pérdidas (mediante la fórmula de ajuste), se aplicará el margen de preferencia nacional sobre el costo actualizado del transformador, de conformidad a la legislación vigente. La acreditación de Origen Nacional del Producto, en el marco del proceso de contratación, será a través del Certificado de Origen Nacional, Expedido por Autoridad competente.
Cómo se aplica la fórmula en el contexto de esta Licitación?.-
Repuesta N° 01:
Al respecto, favor remitirse a la Adenda N° 2.

Consulta Nº 02:
Solicitamos una prórroga de 15 días para una mejor evaluación de la oferta.
Repuesta N° 02:
Al respecto, favor remitirse a la Adenda N°3

Consulta Nº 03:
Con relación a la Adenda N°2, sustituir la EETT N° 03.40.46 por la EETT N° 03.40.46 - A, en el Lote 1, no hubo cambios en la planilla de precios

Repuesta N° 03:
Al respecto, favor remitirse a la Adenda N°3

Consulta Nº 04:
Anticipo: solicitamos un anticipo del 30%, envista que representa un alto costo de compra de materia prima para la fabricación de los herrajes, de la misma manera que las »Licitaciones de obras de ANDE
Repuesta N° 04:
Al respecto, favor ajustarse a lo establecido en la Sección IV- Condiciones Especiales del Contrato – cláusula CGC. 15.1 del Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado.

Consulta Nº 05:
Plan de Entregas Bienes: solicitamos una ampliación de 30 días hábiles para la entrega de bienes, teniendo en cuenta la cantidad a ser entregada
Repuesta N° 05:
Al respecto, favor remitirse a la Adenda N°3

Les saludamos muy atentamente,

ANDE

Nadia Nuñez
DD/DSM